ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-65-L115
"ADQUISICIÓN DE ESTANQUE HIDRONEUMÁTICO"

DECRETO EXENTO N°: 3.312

DALCAHUE, 15 de Diciembre de 2015.-

VISTOS: El Acta de Evaluación de fecha 15/12/2015, la Licitación N° 3520-65-L115 "Adquisición de estanque hidroneumático" realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la Ley N° 19.886, las bases administrativas, la reunión Ordinaria N° 74 de fecha 09/12/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2015, la reunión extraordinaria N° 28 del 29/10/2015 del honorable Concejo Municipal en donde se suplementa el presupuesto municipal; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación **"Adquisición de estanque hidroneumático"** al siguiente Oferente:

INGENIERÍA PUMPS SPA, Rut N° por un monto de 576.734.- Iva Incluido

2.- El monto que por este concepto se genere será imputado en la siguiente cuenta presupuestaria:

215.31.02.004.069 Mejoramiento de agua de distribución Comité Los Avellanos

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE SECRETARIA

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE ALCALDE

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- SECPLA